

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5420 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1872. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

BONIFICACION.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. Los magníficos vapores

ACONCAGUA,

de Santander el 2 de octubre, de la Coruña el 3 id., de Vigo el 4 id., de Lisboa el 5 id.

TACORA,

de Vigo el 8 de octubre, de Lisboa el 9 idem. Pasajes directos desde Madrid a Rio Janeiro: 1.ª 2700; 2.ª 2000; 3.ª 1140. A Montevideo y Buenos Aires: 1.ª 3500; 2.ª 2000; 3.ª 1140. Precios reducidos a todos los puertos del Pacifico.

Para tomar pasaje y factura mercancías, dirigirse al agente de la compañía en Madrid, D. L. Ramirez, Alcalá, 17.

PLANTEAMIENTO DEL JURADO Y

ley de enjuiciamiento criminal en España, ó Fórmulas del poder judicial, por D. José Gonzalo de las Casas, escribano de Cámara de la audiencia de Madrid y director de la Gaceta del Notariado.—Esta interesante obra tiene por objeto facilitar prácticamente, como su título lo anuncia, el planteamiento y ejecución de tan difícil reforma.

Saldrá a luz tan luego como se sancione la ley sometida a las Cortes.

Precio diez pesetas.—Se suscribe en la redacción, Atocha 33, 2.ª izquierda, dirigiéndose al administrador don José María Izquierdo.

EL BUEN GUSTO.—CARRETAS, 19.

Acaban de recibirse grandes novedades para la estación. Corbatas de todas clases. Objetos de capricho para regalos. Depósito de los acreditados GUANTES DE SEVILLA, «El Buen Gusto», Carretas, 19.

PRIMERA EDICION.

Segun las noticias que da hoy la Gaceta, no ha ocurrido más novedad en el distrito de Cataluña, que el haber pasado ayerjel cabecilla Quico con su partida por Santa Cruz con dirección a las Poblas, y

media hora despues lo verificó el coronel Escoda en su persecucion.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

Hoy publica la Gaceta el proyecto de ley leído por el señor ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, fijando el presupuesto de obligaciones eclesiásticas y las relaciones económicas entre el clero y el Estado.

La parte dispositiva de este proyecto, cuya esposicion ocupa quince columnas de la Gaceta, dice testualmente:

Artículo 1.º La nación habrá de contribuir anualmente a la Iglesia desde 1.º de enero de 1872, con la cantidad de 34.147.065 pesetas para sus atenciones permanentes.

Esta cantidad se distribuirá en la forma espuesta en el adjunto presupuesto.

Art. 2.º Las cantidades comprendidas en el capítulo 1.º (Obligaciones generales eclesiásticas) se satisfarán por cuenta de las limosnas de Cruzada.

Art. 3.º Para el pago de las partidas comprendidas en los capítulos 2.º, 3.º y 4.º (Presupuesto diocesano a cargo de las provincias; presupuesto parroquial a cargo de los municipios, y conventos de religiosas), se emitirán láminas de las rentas del 3 por 100 consolidado por un capital cuyo interés anual equivalga a la suma de aquellas.

Art. 4.º Las partidas del capítulo 5.º (Instituto de las Hijas de la Caridad de Madrid y de Barbastro) se satisfarán por cuenta de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalen.

Art. 5.º Las láminas mencionadas en el art. 3.º de esta ley se expedirán a nombre de cada uno de los oficios y corporaciones eclesiásticas a que se refieren los capítulos 2.º, 3.º y 4.º del presupuesto. Cada oficio ó corporacion recibirá tantas láminas cuantos sean los conceptos a que corresponda su dotacion.

Cada lámina representará un capital proporcionado a la parte de la suma señalada en el respectivo artículo del presupuesto que corresponda al oficio ó corporacion a cuyo favor se espida, tomando como base para la distribución que ha de hacerse la cantidad que hasta ahora venia señalada a cada partícipe en los presupuestos hasta ahora vigentes.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los seminarios conciliares,

cada uno de los cuales percibirá una lámina nominativa por un capital proporcional a las cantidades que respectivamente se les señalan en el estado adjunto a esta ley.

Art. 6.º Los intereses de las láminas espuestas se pagarán mensualmente a los poseedores de los oficios eclesiásticos y a las corporaciones a quienes corresponden ó a sus poder-habientes.

Art. 7.º Las diputaciones provinciales pagarán los intereses de las láminas correspondientes al capítulo 2.º del presupuesto. Para ello lo distribuirán entre sí proporcionalmente a la parte que representen en cada diócesis, calculada por el número de habitantes.

Art. 8.º Los ayuntamientos satisfarán los intereses de las láminas de los capítulos 3.º y 4.º del presupuesto correspondiente a sus respectivas demarcaciones.

Art. 9.º Los ayuntamientos percibirán el importe recaudado en sus respectivas demarcaciones por limosnas de Cruzada, con deducción de la cantidad necesaria para el pago de las atenciones del capítulo 1.º del presupuesto.

Art. 10.º El gobierno compelerá a las diputaciones provinciales y ayuntamientos morosos al pago por los medios que se establezcan en los reglamentos.

Art. 11.º Las cantidades señaladas en los capítulos 2.º, 3.º y 4.º del presupuesto, no sufrirán disminucion aunque se reduzca el número de oficios ó corporaciones eclesiásticas actuales ó el de individuos de estas, habiendo de canjearse en tal caso las láminas que ahora se emitan por otras que se espidan a favor de los oficios ó corporaciones que definitivamente hayan de existir. Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior:

1.º Las cantidades señaladas a los conventos de religiosas que llegasen a extinguirse, cuyas láminas serán amortizadas en beneficio de los ayuntamientos respectivos.

2.º Las cantidades señaladas para el culto y clero de cada parroquia, si por resultado de la reforma de la actual division parroquial llegara a aumentarse la parte que por aquellos conceptos les corresponde ahora hasta más del 50 por 100, en cuyo caso se suprimirá lo que exceda de dicho 50 por 100 a favor del ayuntamiento respectivo.

Art. 12.º Los cánones y beneficia-

dos de las iglesias catedrales en ningún caso podrán percibir una cantidad superior a la que hasta ahora les estaba señalada, quedando en tal caso el resto de la dotacion que represente la lámina espuesta a favor de la corporacion respectiva a disposicion del ordinario de la diócesis para invertir en las atenciones ordinarias de la misma.

Tambien podrá invertirse en estas atenciones la asignacion de las sillas episcopales correspondiente al tiempo que se hallasen vacantes.

Art. 13.º Las sillas episcopales, iglesias y cabildos catedrales, seminarios conciliares y parroquias podrán adquirir y conservar la propiedad de toda clase de bienes, cuyos productos anuales no excedan de una cantidad igual a la que les corresponda por el adjunto presupuesto.

Para hacer esta computacion no se tomarán en cuenta los edificios y objetos destinados al culto, cementerios, casas de seminarios, casas episcopales y parroquiales, a razon de una por cada uno de estos oficios y las ofrendas voluntarias de los fieles.

Art. 14.º Las congregaciones y órdenes religiosos existentes en la actualidad, ó que en lo sucesivo se fundaren con arreglo al art. 17 de la Constitución, no podrán adquirir ni conservar mas propiedad territorial que la de los edificios necesarios para el culto y para la habitacion, a no ser que obtuviesen una autorizacion especial del gobierno para poder aumentar por aquel medio su patrimonio.

Art. 15.º Se procederá inmediatamente, por acuerdo de ambas potestades, a la formacion ó reforma de los aranceles de los derechos de estola y pié de altar, los cuales continuaran formando parte de la dotacion diocesana ó parroquial, segun los casos.

Los aranceles mencionados, despues de ser definitivamente aprobados, tendrán el carácter de civiles para los efectos de la exaccion y pago de los derechos que en ellos se fijan.

Artículo TRANSITORIO. Por el presupuesto general del Estado se satisfará anualmente la cantidad de 2.928.453'48 pesetas en el consignada, la cual irá reduciéndose a medida que vayan disminuyendo las clases para cuya congrua sustentacion se destinan.

Hoy publica tambien la Gaceta el decreto que habiamos anunciado concediendo indulto a favor de los complicados en la última rebelion carlista; respecto a los que se ha instruido causa por este delito en los juzgados de Tolosa, Pamplona, Vergara, Tafalla, Oviedo y Pola de Lena.

Tambien publica la Gaceta de hoy el proyecto de ley para el abandono del Peñon de Velez de la Gomera.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica hoy en el periódico oficial los decretos admitiendo la dimision a don José María Chacon y D. Emilio Nieto, oficiales de dicho ministerio por haber sido elegidos diputados a Cortes.

Han sido nombrados por decretos de 28 del actual, consejeros de administracion de la isla de Cuba D. Francisco Feliciano Ibañez y D. José Eugenio Moré.

El día 1.º de octubre próximo venidero se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por la caja del Tesoro de esta provincia.

El día 1.º de las clases pasivas tendrá lugar. Martes 1.º, de diez y media a tres y media.—Jefes retirados menos los que son altas, monte-pío civil, desde la letra R a la Z, y los que son altas en esta clase, y tercera clase del monte-pío militar.

Miércoles 2.º.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del monte-pío militar.

Jueves 3.º.—Cesantes de Hacienda, monte-pío civil, de la A a la E, y clase de marina del monte-pío militar.

Viernes 4.º.—Capitanes y subalternos retirados, menos los que son altas, emigrados de América, convenidos de Vergara, monte-pío civil, de la F a la L, y pensiones remuneratorias.

Sábado 5.º.—Retirados de marina y tropa, menos los que son altas, escastrados, monte-pío civil, de la M a la Q, y monte-pío de jueces.

Domingo 6.º, de nueve a dos.—Clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

Lunes 7.º, de diez y media a tres y media.—Jubilados de todos los ministerios y primera clase del monte-pío militar.

Martes 8 y miércoles 9.º.—Todas las nóminas sin distincion, y los individuos

bas de su enemigo una sabia retirada. Fédor no se convenció de ello, sino despues de mucho rato y cuando ya no era tiempo de impedirlo.

—Voy a dirigirme al tío,—se dijo, estableciéndose en una fuerte posicion junto a la chimenea, mientras que los obstinados jugadores empezaban una última partida.

—¡Un momento!—dijo el general a sus amigos;—qu' siera decir dos palabras al conde Permoff.

El viejo soldado habia adivinado lo que pasaba en el alma del jóven, y no queria dejarle salir de su casa en la enfadada disposicion de espíritu en que le habia dejado su sobrina. Labanine conocia el carácter de Vera y sabia que solamente se decidiria despues de haberlo reflexionado y pesado todo con madurez. Era pues preciso no desanimar a Fédor, sino por el contrario hacerle tener paciencia.

—Y bien, mi general,—dijo el teniente sin levantar los ojos hacia él,—¿no me decís nada? Sin duda, no tendreis nada que decirme?

—Los enamorados tienen siempre prisa,—respondió Labanine sonriendo;—pero ya comprenderéis que una jóven educada como mi sobrina, no querrá dejar ver que tiene tanta como vos!

—¡Oh! ¡si ella la tuviese!

—¡Formaríais una mala opinion!

Por toda respuesta Permoff hizo un gesto que queria decir que el general se engañaba. Pero, sin parecer notarlo, este continuó:

—Vera no os ha rechazado, y para mí que la conozco os puedo decir que esta es una gran señal. Desdó que está en Tiflis, y mucho tiempo antes, muchos partidos le han sido propuestos y han sido inmediatamente desechados. Vos sois el único a quien no ha dicho «no». Si esto no os basta para el primer día, permitiéndme decir que sois bien difícil.

—¡Oh! no, ¡os juro que no lo soy!—replicó Fédor;—y si solamente se me diese una esperanza....

—En una mujer como Vera, una esperanza seria una certidumbre. Pero sed justo; yo sé que habéis hecho una impresion favorable; pero le hace falta algun tiempo para acostumbrarse a la idea del matrimonio con un hombre que la pide así, de improviso, de hoy para mañana, como vulgarmente se dice. En esto, como en todo, es menester dejar

hacer al tiempo su oficio. Sabed solamente que yo estoy por vos.

—¡Gracias, mi general!

—Pero yo no soy más que una fuerza auxiliar que no decidirá del éxito de la batalla. No obliguéis a mi sobrina; todo debe venir de ella.

—Aguardaré todo lo que sea preciso... aunque sean años, si gusta la señorita Labanine condenarme a ello.

—Eso os parecería demasiado largo, y a mí tambien, pero me atrevo a creer que se mostrará mas razonable. De todos modos, voy a decirlos una palabra: que si amais verdaderamente, debe abrirse las puertas del paraíso; yo, su tío y tutor, os autorizo a venir a esta casa siempre que gustéis. Hacedla la corte y encantad a la princesa; por ello haré mis votos.

—Me confundís, y verdaderamente no sé cómo reconocer vuestras bondades... ¿Pero... habrá todas las noches tanta gente?

—No; ¡mañana estaremos solos!

Permoff salió casi dichoso. Sin duda que el general habia estado bastante reservado. Pero para atreverse a decirle «¡No desesperéis!» era preciso que la jóven le hubiese dicho «¡Que esperéis!» y entonces, una encantadora perspectiva se abria ante él. ¡Ser amado por Vera! hacerla su mujer! es decir, unir la así por lazos a la vez santos y poderosos, ¿no era la mayor dicha que podia un hombre, él, esperar en este mundo?... Y hubiera añadido de buena gana: ¡Y en el otro!

Al día siguiente recorrió todos los almacenes de Tiflis y envió a la señorita Labanine su primer ramo ramo que era digno de su reina. Por la noche volvió a su casa, y esta vez la encontró sola con su tío.

Se habia penetrado demasiado bien de las instrucciones del general, para no arriesgar nada en aquella primera entrevista, casi oficial, llena de escollos para todos los pretendientes y de la que no pueden salir con ventaja mas que a fuerza de un espíritu y de un tacto exquisitos.

Permoff poseia todas estas cualidades, y supo desplegarlas a tiempo. No desagrado, lo cual ya era una ventaja. En una conversacion que Labanine le dejaba dirigir a su gusto, tuvo el arte supremo de llegar a hacer conocer sus gustos y su carácter, presentándoselos a la jóven bajo el aspecto que creia mas a

haba desocupada ninguna facultad de su ser; exaltaba igualmente su imaginacion que su sensibilidad, su corazon y sus nervios.

El coronel del regimiento, que Fédor acababa de dejar, era antiguo amigo del general. La carta que dió a Permoff, para que lo sirviese de introduccion cerca de Labanine, estaba concebida en tales términos, que a pesar de sus respectivas posiciones y la diferencia hierárquica de sus grados, debia establecer entre ellos una pronta intimidad. El general se encontraba entonces en tal estado de aburrimiento, que si el diablo en persona se hubiera presentado en su casa le hubiera recibido cordialmente. Permoff fué, pues, acogido con entusiasmo por Labanine, que veia en él el salvador de su tertulia. En cuanto a Vera, habia visto demasiados hombres en los salones de su tío, para no haber aprendido a juzgarlos prontamente. Nojó en seguida que Fédor tenia el alma tan sencilla como distinguido el espíritu; que era bueno y afectuoso y un tanto espiritual. La carta de su coronel lecia que llevaba hasta el fanatismo el culto de su honor, la abnegacion hasta el heroísmo; todo esto debia colocarle admirablemente al lado de la jóven, deseosa por otro lado de romper la monotonía de la existencia al lado de su respetable tío. Acogió, pues, al rec en venido con esa gracia encantadora de la mujer de mundo que quiere retener a un hombre, que quiere, en todo caso, poderse decir en el momento en que tranque la puerta de su salon:

—¡Volver!

Fédor volvió en efecto. Volvió cuanto pudo y aun más de lo que hubiera debido. Pero Tiflis no es una ciudad tan formalista como Paris, Londres ó Viena. Existe en ella, en las relaciones de la vida, cierta franqueza militar que permite a cada uno hacer lo que le acomode, sin que nadie se mezcle en ello. Permoff se aprovechó de esto para cultivar la intimidad del tío y de la sobrina, con una asiduidad demasiado significativa. Como era el único jóven recibido en casa del general, y le faltaban, por consiguiente, los puntos de comparacion, se engañó con las seductoras maneras de Vera, creyéndose objeto de una distincion particular, cuando la jóven en realidad era para él lo que hubiese sido para otro cualquiera. Nada ménos, pero nada más. El error,

por su parte, fué completo y le condujo a tomar sus deseos por realidades: se creyó amado y pidió la mano de su sobrina al general. El tutor de Vera, muy simpático a la persona del jóven, augurando muy bien de su porvenir militar, y sin despreciar este ligero detalle, conociendo su posicion de fortuna, acogió favorablemente su peticion y la transmitió a Vera con un afán que era ya como un primer favor.

Lo que la jóven experimentó al saberlo fué un sentimiento de sorpresa, sin ninguna mezcla de alegría, que hubiera sido poco agradable a Fédor.

Por fortuna no estaba presente, y el general solo pudo darse cuenta de su impresion; concibió un vivo disgusto, y temió que su pupila, por un capricho inexplicable de muchacha, fuese a desear un buen negocio.

—En esto, como en todo, harás lo que gustes; no tengo el derecho ni el deseo de contradecirte, y no quiero influir en tu voluntad. Eres tu dueña absoluta; no quiero ni aun preguntarte la razon de rehuser un partido que, en tu posicion, me permitiré llamar inesperado; un hombre de una familia distinguida; un bravo oficial a quien todos auguran un brillante porvenir, y que, por el presente goza de una admirable fortuna.

El buen general pronunció estas últimas palabras con una expresion de beatitud que probaba bastante el caso que hacia de aquella «admirable fortuna», para servirnos de sus propias expresiones.

Vera no replicó nada.

—Piensa—continuó el tutor animado, por su silencio,—piensa que te hace falta una fortuna que tú no tienes. A tu real belleza le es preciso un lujo que encontraras en la riqueza de Permoff. Eres un cuadro admirable, al que falta un marco de oro; ese marco, el matrimonio te lo dá; ¿por qué no lo quieres?

—¡Porque creo que no amaré a Fédor!

—respondió Vera bajando la cabeza.

—¿Tu qué sabes?

—¡Lo siento!

—Eh! qué diantre, ¡amar... y amar!

—dijo Labanine, sin parecer dar gran importancia a lo que decía.—Hay pasiones locas, descabelladas, mal sanas, que hacen la desgracia de todo el mundo, de los que las sienten y de los que las inspiran. Esas pasiones no te las da el

que son alta en las del monte-pío militar, en las de jefes retirados, en las de capitanes, subalternos y en las de marina y tropa retirada.

SEGUNDA EDICION.

El día 1.º de octubre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por la tesorería Central.

El reputado escribano de cámara de esta audiencia y escritor Sr. Gonzalo de las Casas, se propone publicar una obra en extremo interesante en estas circunstancias.

Hemos recibido el primer número del periódico radical titulado el Derecho moderno, que viene á defender los principios democráticos sobre que se funda la actual situación.

En el seno del partido carlista parece que cunde la idea de hacer que D. Carlos abdique en su hijo D. Jaime.

Periódicos de todos matices elogian el nombramiento del Sr. D. Eulogio Florentino Sanz para representante de España en Tánger.

Varias comisiones de instrucción primaria han empezado á recomendar la adquisición de los mapas para que ha obtenido privilegio D. Pedro Borja y Alarcón, los cuales constituyen un gran medio de estudiar geografía, no solo á los niños, sino á los adultos.

Ha empezado á publicarse en Tolosa un periódico federal que dirige D. Justo M. Zabala, y se titula Eguia, en castellano, la Verdad. En su número tercero publica un artículo con el epígrafe de la anarquía en Guipúzcoa, que ha de llamar la atención.

Los periódicos de Valladolid hacen grandes elogios de la compañía de zarzuela que hoy actúa en el teatro de Lope de aquella capital, atabando sobre todo á la primera tiple señora Rivas, de la que dicen que después de reunir cualidades y condiciones para el canto, en tal grado que el mas escrupuloso dilettante no podría menos de apreciar en su justo y verdadero valor, debe considerársela, en la parte de declamación, como una verdadera actriz de primo cartello.

Segun el Siglo Médico, no puede decirse que existe constitución médica reinante en la actualidad en el rigorismo de la palabra, porque casi todas las enfermedades existentes en la actualidad varían extraordinariamente segun los sujetos; así que son puramente esporádicas. Sin embargo, presentan varias afecciones catarrales, afecciones gástricas y mucosas, complicándose algunas de ellas con un estado nervioso ó tífico; no deja de haber algunos casos de intermitentes cotidianas, tercianas y atípicas, y son harto comunes los dolores nerviosos y reumáticos, las erisipelas, las anginas tonsilares y faringeadas y varias especies de cólicos.

Las defunciones no fueron frecuentes, observándose que casi recayeron en su mayor número en los niños, en los ancianos, en el sexo femenino y en los que padecían de afecciones crónicas de los órganos contenidos en las cavidades del pecho y vientre.

El proyecto de Banco territorial es combatido hoy por varios periódicos, haciendo notar la Discusion que creando ese establecimiento se falsea la ley de libertad de Bancos y se entrega la fortuna pública á merced de una asociación monopolizadora. El colega federal espera que las Cortes no aprueben el proyecto.

El Sr. Derqui, padre de uno de los oficiales de la dotación de la fragata Arapiles, ha tenido la amabilidad de remitirnos desde Tarifa la copia de un telegrama, que su señor hijo le dirige desde Santiago de Cuba con fecha 17 del actual, participándole haber llegado dicho buque á la bahía de Guantánamo y puerto de Guantánamo, desde el cual pasarían á Santiago de Cuba.

Como este buque salió de la Martinica para Nueva-York y seguramente los temporales que el 12 del actual hicieron en la costa de las Antillas le hicieron arribar á dicho puerto, el Sr. Derqui nos ruega lo hagamos público para tranquilidad de las familias de la dotación de dicho buque.

El Parte de España publica en su número de anoche las recompensas otorgadas al ejército de Cuba por las operaciones practicadas en la jurisdicción de Puerto-Príncipe desde octubre á fin de mayo y por la defensa del poblado de Jiguani y acción del Palmario el 13 de setiembre del año anterior. También contiene innumerables noticias referentes al personal de Guerra, Marina, Fomento, Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia de la isla de Cuba.

Al telegrama que el círculo Conservador dirigió anteayer al señor duque de la Torre, felicitándole en el aniversario de la batalla de Alcolea, ha contestado el ilustre general el siguiente: «El círculo me honra recordándome este aniversario. El cielo haga que nuestros sacrificios no sean estériles.»

El Sr. Salaverría, elegido para la comisión de presupuestos, ha manifestado que sus observaciones irían encaminadas á perfeccionar la obra del Sr. Ruiz Gomez, pero sin espíritu de hostilidad política, que ni él ni sus amigos negarían al gobierno la fuerza para el ejército, por más que haya patente contradicción en los actos ministeriales, y que respecto del Banco hipotecario pediría la modificación de algunas concesiones exorbitantes á su juicio, y reclamaría mayores ventajas para el Tesoro.

La Discusion dice á propósito del proyecto del Banco hipotecario: «De suerte que, se concede al citado establecimiento un privilegio opuesto al espíritu de la ley de libertad de Bancos. Pero no es esto solo: con la creación de ese Banco se pondría la fortuna pública á merced de los que le fundaran, y acaso podría decirse que la nación entera era una especie de feudataria suya.»

En octubre aparecerá un periódico satírico semanal, independiente, titulado el Látigo. Su redacción estará á cargo de tres jóvenes, cuyo objeto es censurar los actos censurables de todos los partidos.

En la dirección del Registro se ha recibido una instancia en queja contra la negativa de un juez municipal, á registrar á un niño recién nacido, con el nombre de Federal, como deseaba el padre.

La Tertulia, diario ministerial, dedica hoy su primer artículo á enaltecer la revolución, pero declarando que ni la insurrección militar ni el levantamiento de Cádiz ni la batalla de Alcolea, nada significaron ante el movimiento del pueblo de Madrid, que fué el que dió el triunfo á la idea que dominaba en el país.

El Pueblo juzga que el proyecto de organización del ejército que tan ansiado

era por el país, resulta que es el mismo de las quintas sin el sorteo.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente despacho telegráfico: París, 28.

La «Patrie» da cuenta de una conversación que tuvieron ayer el señor Thiers y el Sr. Eugenio Darnaut.

El Sr. Thiers dijo que él hacía fervientes votos por la paz de Europa. Aseguró que Alemania no puede pensar en comenzar de nuevo la guerra contra Francia, pues se ha debilitado tomando territorios que no son alemanes.

Añadió que Austria simpatiza con Francia, que Rusia tiene por ella sentimientos amistosos y sinceros, y que Italia no es ni quiere ser nuestra enemiga, porque los italianos no pueden olvidar que pertenecen á la misma raza que los franceses.

«Tendremos nuestro desquite», exclamó el Sr. Thiers, «pero no será por medio de las armas, sino por medio del trabajo y de la industria.»

Terminó diciendo: «Tenemos actualmente un ejército incomparable, y con buena hacienda Francia nada tiene que temer.»

Es inútil, dicen los ministeriales, que se censuren los periódicos de oposición en hacer conjeturas respecto al nombramiento de capitán general de Cuba; el general Ceballos continúa por ahora. Solo la Epoca ha estado mas cerca de la verdad en las noticias que sobre este particular ha dado.

Hoy no ha habido consejo de ministros.

El gobernador militar de Morella, salió ayer para Uldecona con el fin de dirigir las operaciones contra los facciosos.

Ayer zarpó del puerto de Málaga el vapor San Antonio, que conduce á Melilla ocho compañías y plana mayor del regimiento de Mallorca.

El día 2 de octubre llegará á Madrid D. Práxedes Mateo Sagasta.

La comisión que dará dictámen en el Senado sobre el proyecto de ley de abandono del Peñon de Velez de la Gomera, la forman los Sres. Alaminos, Morales Diaz, Orive, Primo de Rivera, La Rigada, conde de Fabraquer y Vargas Machuca.

Segun hemos oido esta mañana, el objeto de la reunion de los periodistas conservadores, es el de acordar que cada uno firme en sus respectivos periódicos

los artículos que salgan en sus números; por esta razon sin duda no han sido conpucados los directores.

La comisión del Senado que dará dictámen acerca del proyecto de ley de guardia rural, la componen los señores Jérica, Díez, Gil Virsoda, Primo de Rivera, España y Puerta, Ametller y Monasterio.

Probablemente mañana dará dictámen favorable la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para la quinta de 40000 hombres.

El presidente del consejo de Estado ha propuesto que se den las gracias de real orden al presidente de la comisión de aquel alto cuerpo que ha funcionado durante las vacaciones, por el celo que dicha comisión ha mostrado en el despacho de diferentes negocios. El señor Bautista Alonso no es acreedor á las agresiones de que le hace blanco nuestro colega la Iberia.

La comisión que ha de dar dictámen en el Senado sobre el proyecto de ley de policía minera, está compuesta de los señores duque de Fernan Nuñez, Gil Virsoda, Diaz Quintero, Alvarez (D. Antonio), marqués de Villamarin, Garcia Lomas y Monasterio.

Las secciones del Congreso nombraron ayer presidentes respectivamente á los Sres. Rivero, Mosquera, Romero Ortiz, Ardanaz, Salmeron (D. Francisco), Becerra y Llano y Perri.

Vicesecretarios á los Sres. Pasaron, Salaverría, Mata, Comas, Abarzuza, Ercazzi y Rodriguez (D. Vicente).

Secretarios á los Sres. Calvo Asensio, Lopez (D. Cayo), Fajardo, Nunez de Velasco, marqués de la Florida, Moreno Rodriguez y Moraita.

Y vicesecretarios á los Sres. Aura, Ocon, Pelayo, Sendin, Fernandez Villaverde, Martinez Barcia y Fernandez Vazquez.

El embajador de Francia en esta corte ha solicitado del gobierno que los féretros de los súbditos de aquella nación, Sres. Sasseny y baron de Espeleta, muertos á consecuencia de la terrible catástrofe ocurrida en el puente de San Jorge, sean puestos á disposición de sus familias, á fin de ser trasportados á sus pais.

Creemos que en ello no habrá inconveniente, siempre que se llenen los requisitos prevenidos en la legislación del ramo.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dado hoy audiencia en Gobernacion á gran número de personas á quienes no pudo recibir el domingo anterior por hallarse enfermo. El señor ministro de Hacienda ha ce-

mejante por el conde Perloff, no te aconsejaria que te casaras con él.

Al oír estas palabras la señorita Labanine hizo un gesto de incredulidad, que sin embargo, no detuvo á su tío que continuó:

—Al lado de esas pasiones que pasan tan pronto... —Si, pasan pronto... pero, y mientras pasan... murmuró la joven, mirando la punta de su diminuto pie, que golpeaba obstinadamente una flor de su alfombra persa.

—Al lado de esas pasiones... prosiguió el general sin tener en cuenta la interrupción... hay afecciones tranquilas, razonables, que aumentan de día en día á medida que se conoce y que se estima. Estas son, á mi juicio, las que aseguran la dicha en el matrimonio.

Vera levantó su hermosa cabeza y mirando á Labanine bien de frente.

—¿Es así? —le preguntó— como vos habeis amado á mi tío? —No se nos puede citar como un ejemplo. Nuestra union ha sido excepcional. Sabes que me costó persecuciones antes de realizarla, y un eterno pesar cuando la muerte la ha roto.

—¡Ah! —dijo Vera— ¿creeis, pues, que yo tendré miedo de pagar con tal pena semejante dicha? Será preciso que una mujer evite amar á su marido, so pretexto de que está espuesta á perderlo un día? Leserá preciso no querer nunca, porque únicamente la ausencia de afección puede asegurarla del sentimiento?

La observación era tan justa que Labanine no encontró que responder. Su imprudente ataque le habia valido una de esas réplicas que aplastan á un adversario y hacen imposible la discusión.

—Mi querida niña, —replicó al cabo de un instante, ni quiero combatir tus ideas, ni imponerte las mías; ante todo deseo tu dicha, cosa que jamás podrás poner en duda. Lo que te he dicho ha sido á título de consejo y como amigo. No olvides, sin embargo, que los años se pasan... lentamente, lo sé, pero se pasan. Ya eres mayor de edad.

—¿Todavía no! —Lo serás dentro de dos meses. Una vez así, piénsalo bien, ya no eres una niña. Esa flor de belleza de que no estás orgullosa, pero que te inspira justamente cierta confianza en tí misma, esa flor de belleza puede secarse un día. No eres de mármol. Reflexiona, pues, y decidete con conocimiento de causa. Ahora sé-

helo, que mañana, que esta noche ó que dentro de una hora me ruegues que cierre mi puerta á Fedor Ivanowich, y en el acto se hará.

—Pero, tío mío, ¿cómo exagerais no se trata de cerrar vuestra puerta al conde Fedor; no somos tan mal educados. Pero entre casar á la gente y echarla de casa, creo que hay partidos intermedios menos violentos.

—Pues bien, ¿entonces qué quieres que le diga? —Lo que querais; no creo que os pone un puñal al pecho. No se casa tan militarmente ni aun en el Cáucaso. ¿Como si fuese una carga en doce tiempos! Que como yo, no se precipite.

—Tú lo dices muy fácilmente, pero ese joven te ama. En fin, no le diré ni sí ni no; le aconsejaré que tenga paciencia y que siga viniendo.

—¡Sea! que vuelva, pero á condición de no hablarme nunca de nada.

—Comprendido, pero si por casualidad cambias de modo de pensar, ya encontraremos el medio de hacérselo saber.

Vera no hizo ninguna objeción y el general se retiró bastante satisfecho de las ventajas que creia haber obtenido en el primer encuentro.

—Es preciso no violentarla, ya reflexionará, —se decía cerrando la puerta detras de él.

—¿Qué fastidio! —dijo Vera al quedarse sola. —Yo tengo estimas y aun amistad al conde... ¿Porque me pedirá en matrimonio? ¿Qué hombres tan insoportables! Y al hablar así, dirigia una mirada á su espejo. Estaba aun animada por el fuego de su ligera discusión con su tío; tenia la frente soberbia, la mirada radiante.

—¿Qué bueno sería, —se decía por lo bajo, —ser tan hermosa para aquel á quien se amase... Pero yo no amo á nadie.

Dejándose caer en un sillón y escondiendo la cabeza entre las manos, se puso á reflexionar. Recordaba las últimas palabras de su tío, que, por su justicia, la herian dolorosamente. Sin duda que habia estado severo, pero habia dicho la verdad; los años venian, pero los maridos no, al menos como ella los habia soñado. Algunos años mas, y se veia colocada en la lamentable y ridícula categoría de las solteronas. ¿Qué decepción para sus esperanzas! Bien pronto, todo aquel prestigio de que se hallaba rodeada se desvanecía; acabaría tal vez po-

una de esas alianzas imposibles y miserables á que mas de una orgullosa se habia visto reducida.

—Yo no soy aun así! —dijo levantándose y echando hácia atrás sus largos bucles negros. —Siempre habrá tiempo para desolarse. Despues de todo la partida no está perdida. Las mujeres me envidian, los hombres me desean; será este acaso el momento de desesperar? No; es el caso de estar hermosa y desvanecer á Perloff... Si me ama, no quiero que sea á medias.

Aquella misma noche habia una representación en el teatro italiano, en que la Pontiroli, una milanésa recientemente llegada, debia hacer su segundo debut. El primero habia tenido un éxito extraordinario y era bien seguro que todo Tiflis estaría allí. Era la ocasión de estar mas hermosa que nunca.

Vera se hizo una toalla, cuya sencillez no hacia más que realzar su irresistible coquetería. No llevaba una alhaja ni una flor. Sus blancas espaldas salían á medias de un vestido de terciopelo granate, cuyo color mate hacia resaltar su fresco cutis, mientras que por delante dejaba solamente adivinar los castos contornos de una garganta naciente.

Habia comido con su tío en casa del príncipe-lugarteniente, que quiso conducirla el mismo al teatro. Cuando apareció de su brazo cinco minutos antes de levantarse el telon, en el palco adornado con el escudo imperial, un murmullo de involuntaria admiración se elevó de todos los estremos del salon y fué saludada como una soberana, por el derecho divino de la gracia y la belleza. Vera aspiró y saboreó su triunfo, haciéndose más de una vez en su orgullosa y solitaria alegría que su tío tenia alguna razon; que le habia falta el lujo y la fortuna para facilitar el despliegue armonioso de todas sus brillantes facultades en el seno de una gran existencia.

—El conde Fedor, sin embargo, me proporcionaria todo esto, —se decía. —No sabemos si este pensamiento se tradujo en sus miradas; pero las que dirigía á Perloff no tenían nada de cruel. En cuanto al joven, colocado enfrente de Vera, en la primera fila de butacas de orquesta, habia por los ojos el veneno de un amor mortal. La contemplaba como un fanático contempla á su ídolo. Ni un movimiento ni un gesto se le escapaba. Hubiera sido difícil que aquella fijeza obstinada pasase des-

apercibida. Pero Fedor habia llegado á un paroxismo de pasión que no tenia en cuenta lo que se llama conveniencias del mundo, y la violencia de sus emociones era tan grande que no le hacia responsable de sus actos.

—¡Es preciso que sea mi mujer, y lo será! —se dijo á manera de conclusión al entrar aquella noche en su casa de vuelta del teatro.

En aquella misma mañana habia hablado al general; no se habia atrevido á abordarle en el teatro, y nada, en el rígido militar, habia dejado traslucir el resultado de sus negociaciones; estaba, pues, en la más completa ignorancia de la suerte que le esperaba. Esta incertidumbre no era de lo más apropiado para devolver la calma á un espíritu tan locamente apasionado como el de Fedor. Al día siguiente encontró á Labanine en paseo; pero el tío de Vera no iba solo y le fué imposible cambiar con él una sola palabra de sus asuntos. Sin embargo, el general pudo decirle apretando afectuosamente su mano:

—Esta noche no salimos; venid pues á tomar el té con nosotros.

apercibida. Pero Fedor habia llegado á un paroxismo de pasión que no tenia en cuenta lo que se llama conveniencias del mundo, y la violencia de sus emociones era tan grande que no le hacia responsable de sus actos.

—¡Es preciso que sea mi mujer, y lo será! —se dijo á manera de conclusión al entrar aquella noche en su casa de vuelta del teatro.

En aquella misma mañana habia hablado al general; no se habia atrevido á abordarle en el teatro, y nada, en el rígido militar, habia dejado traslucir el resultado de sus negociaciones; estaba, pues, en la más completa ignorancia de la suerte que le esperaba. Esta incertidumbre no era de lo más apropiado para devolver la calma á un espíritu tan locamente apasionado como el de Fedor. Al día siguiente encontró á Labanine en paseo; pero el tío de Vera no iba solo y le fué imposible cambiar con él una sola palabra de sus asuntos. Sin embargo, el general pudo decirle apretando afectuosamente su mano:

—Esta noche no salimos; venid pues á tomar el té con nosotros.

Habia contado con encontrar al general y á su sobrina solos en su casa, y pasar así algunos instantes en una dulce intimidad que le hubiera permitido abordar la única cuestión que el presente tenia interés para él; en lugar de esto, cayó en plena reunion.

Vera se multiplicaba para cumplir con sus deberes de dueña de casa. Estaba en todas partes y atendia á todos con una vivacidad encantadora y espiritual. Perloff tenia en ello su parte, pero nada mas que la suya, lo que no le parecia bastante; queria más y no se atrevia á pedirlo. Mas de una vez, sin embargo, encontró la hermosa mirada de Vera, vuelta hácia él con una expresión casi afectuosa.

Perloff estaba decidido á quedarse el último y obtener al menos una palabra que confirmase sus esperanzas, ó que las matase, pero que hiciese, al menos, cesar su incertidumbre y su angustia. Desgraciadamente, un cuarteto de generales acababa de instalarse ante una mesa de whist y no parecian dispuestos á abandonar tan pronto la plaza embestida. Vera, por el contrario, se habia hábilmente aprovechado de la partida de tres ó cuatro señoras que habia ido á acompañar hasta la antecámara, para operar en las mismas bar-

brado hoy una conferencia con el presidente del Consejo.

El general Izquierdo continuará por ahora en Filipinas, dirigiendo a las indicaciones que oficial y particularmente le ha hecho el gobierno. No son ciertas, por lo tanto, las noticias que circulan sobre nombramiento de sucesor, por mas que haya en candidatura varios nombres, en efecto.

Para la comision de correccion de estilo del Congreso han sido elegidos los Sres. Saulate, Ulloa, Romero Giron, Salmeron (D. N.), Rios Portilla, Alvarez Bugallal y Bona.

La lindisima novela de D. Ramon Rodriguez Correa titulada Rosas y perros, que vio la luz en la Revista de España, acaba de ser publicada en un elegante tomo por la casa editorial de los señores Medina y Navarro.

La comision de gobierno interior del Congreso se compone de los Sres. Calatrava, Sorni, marqués de Sardoal, Chacon, Araus, Castelar y Molini.

Se hacen grandes y merecidos elogios de la conducta y del valor de la guardia civil de la provincia de Castellon, cuyo entendido y bizarro jefe el teniente coronel Sr. Llorach ha sabido mantener en las fuerzas de su mando el espíritu de disciplina y energía que tanto distingue a tan benemérito cuerpo. Los individuos del puesto de Cuevas hicieron una heroica resistencia a la faccion de Cucala, y mas tarde los del pueblo de Benlloch la batieron, arrojandola a la montaña. Concentrada la fuerza de la guardia, se dedicaba a la persecucion de los rebeldes, teniéndolos a raya en muchas partes.

La comision de examen de cuentas generales del Estado, elegida por el Senado, se compone de los Sres. Llamazares, Gil Virseda, Torre de Castro, Pastor, Alonso, marqués de Casariego y Gomina.

El director general de artillería ha evacuado el informe que le habia sido pedido por el ministerio de la Guerra, respecto a la nueva organizacion que se trata de dar a dicha arma.

Los comandantes de carabineros, don Juan Garcia Bayo y D. Antonio de Ozaeta, han sido promovidos a tenientes coroneles de dicho cuerpo.

El coronel Sr. Noeli, oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra, ha regresado a Madrid, de su viaje a Inglaterra, a donde fué invitado por el gobierno de esta nacion, para que presenciara las grandes maniobras militares que han tenido lugar en Salisbury.

Se ha concedido licencia para Andalucía al brigadier Sr. Lafuente.

La comision de correccion de estilo la forman en el Senado los Sres. Galdó, Castro, Díez, Alvarez (D. Luis), Alonso, Sabau y Rojo Arias.

La comision de presupuestos no se constituye hasta mañana despues de la sesion del Congreso.

Ninguna de las comisiones ayer elegidas por el Congreso se habia constituido esta tarde.

Las empresas de ferro-carriles se disponen a formular reclamaciones contra el aumento de impuestos que se les fija sobre mercancías y obligaciones, impuestos que crean no poder soportar.

Ha llegado a Madrid el diputado republicano señor marqués de Santa Marta.

Segun el proyecto de ley de guardia rural leído ayer en el Senado, formarán esta fuerza los distintos grupos de hombres armados, dependientes del Estado, de la provincia y del municipio que presten servicio de vigilancia en las poblaciones, campos y vias de comunicacion.

Podrán formar parte de la guardia rural los guardias de particulares que lo desearan, previo consentimiento de sus principales y si reúnen las condiciones reglamentarias que se exigen.

La oficialidad de las compañías de guardia rural será de libre eleccion, pero precisamente entre los pertenecientes a las armas de infantería, caballería y guardia civil que se encuentren de reemplazo, y estinguidos estos, de los que forman la reserva del ejército, limitándose, como edad máxima, para los subalternos, la de 40 años.

El jefe superior será el director de la guardia rural.

En las circunstancias normales, los guardias dependerán de los jefes y autoridades a que por su instituto estén sometidos.

En caso de alteracion del orden público y estado de guerra, obedecerán a sus jefes militares.

Tendrán como servicio preferente el de averiguacion de delitos y persecucion de malhechores.

La guardia rural quedará organizada el día 1.º de enero próximo.

Esta mañana se ha recibido un despacho de Canarias, dando cuenta del resultado de las elecciones de senadores, para cuyos cargos han resultado electos los Sres. D. Eufemiano Jurado Dominguez, D. Benito Perez Chaves, D. José de la Roda y conde de Palmas, el primero republicano y los tres restantes radicales, por 66 votos cada uno.

A las doce y veinticinco minutos de esta mañana se ha recibido de Barcelona el siguiente despacho telegráfico: «Acaba de efectuarse la manifestacion republicana aplazada para hoy. Ha reinado el mayor orden.»

En el tren correo de esta mañana ha salido de Sevilla el gobernador de aquella provincia en uso de licencia.

Con motivo de ser hoy el cuarto aniversario de la revolucion de Setiembre ondea el pabellon nacional, y esta noche estarán iluminados los edificios del Estado.

Dentro de breves dias aparecerá un nuevo periódico republicano titulado el Tribunal del pueblo. Nos aseguran que será el órgano de los intransigentes, dirigido por un escritor federal muy conocido.

La comision del Senado para la concesion de gracias ó pensiones la forman los señores marqués de Perales, Valdés, Ruiz y Ruiz, Alvarez (D. Luis), marqués de Villamarin, Cervera y Vidal.

La Iberia desea saber cuál es el criterio del Sr. Ruiz Zorrilla respecto del cargo de secretario de la junta de Sanidad; y segun nuestros informes, el señor ministro de la Gobernacion desea y se propone guardar el respeto debido a la ley, como se demostrará con la resolucion definitiva que se adopte.

El general Piard seguia anoche bastante grave.

Ha llegado a Madrid el representante que era de España en Bélgica, D. Adolfo Faxot.

Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobado el crédito de 100000 pesetas para atender a los gastos que irroge la colonia agricola de reforma establecida en la isla de Balabac (Filipinas), entendiéndose este como auxilio por una sola vez y reintegrable con el valor de los productos de la referida isla y rentas que produzcan los impuestos que se establezcan.

Ha sido nombrado oficial de la junta protectora de emancipados de la isla de Cuba, D. Francisco Baneyro y Villoslada.

El Pensamiento español dice que el gran triunfo de su causa ha sido anteayer, ó sea la presentacion de los presupuestos. Pronostica que el Sr. Ruiz Gomez traerá con sus proyectos financieros el tradicionalismo al poder. A lo cual contestan los ministeriales que el colega canta victoria antes de la lucha, y que si se realizan los recursos que el gobierno propone a las Cortes, desaparecerán las dificultades financieras y con ellas no pocos partidarios de don Carlos.

El ex-ministro de Estado D. Bonifacio de Blas, ha llegado a Madrid.

Se cree que mañana por la noche llegará a Madrid el señor duque de la Torre con su familia.

El meeting abolicionista tendrá efecto en la primera quincena de octubre, despues de disutada en las cámaras la contestacion del mensaje.

La discusion de las actas de Puerto Rico promets ser animada, tereñando en ella el Sr. Ulloa, el general Sanz y los diputados radicales de la isla.

Parece que la minoría republicana, así del Congreso como del Senado, tiene redactado y presentará muy pronto a las Cortes un proyecto de abolicion de la esclavitud.

En la primera sesion del Congreso fué elegido ayer individuo de la comision que ha de formular dictámen sobre la ley de reemplazo el diputado D. Luis Vidart, que es contrario al proyecto, y se cree formule voto particular.

El Sr. Munñon y Pereira, juez del Centro trasladado al del Congreso, llegó ayer y tomará posesion mañana. El Sr. Munñon ha dirigido una solicitud al rey pidiendo que se abra informacion para justificar que si no ha venido antes, a pesar de la enfermedad que le ha aquejado, ha sido por no haber recibido a tiempo los telegramas y cartas apremiantes en que se le reiteraba la orden de venir.

En Alcázar de San Juan se está reuniendo el batallon de Cantabria que se halla en el distrito de Andalucía.

Parece ser que el cónsul de España en Lisboa Sr. Garcia Miranda, pasa con el mismo cargo a Macao.

Ayer llegó a Madrid, en uso de licencia, el Sr. Lopez de Tejada, presidente de la comision de Hacienda de España en el extranjero.

La Iberia, achacando a los círculos financieros determinadas noticias, dice que no se explicaba nadie hace dias el grave riesgo que corrian algunos individuos comprando a subido precio en Bolsa los resguardos de la caja de Depósitos sin esperanza de amortizacion y con solo la seguridad del interés. Añade nuestro colega que las almas sensibles lamentaban la probable suerte de la operacion. Celebra despues poder tranquilizar a los contristados espíritus de los que deploraban la negociacion por sus compañeros realizada. Es decir, la Iberia en opinion de los ministeriales,

desliza hábilmente la especie de que el proyecto de presupuesto ha favorecido a determinadas personas comprando sobre seguro los resguardos de la caja de Depósitos. Añaden que el nombre del ministro de Hacienda y su respetabilidad le ponen a cubierto de esas noticias que circula la Iberia, y debe hallarse tranquilo en este punto.

La partida Quico, compuesta de 180 hombres y cuatro caballos, era esta madrugada activamente perseguida por las tropas del gobierno a las inmediaciones de las Poblas.

La partida nueva presentada ayer en Aja se eleva a 800 hombres. Con este motivo ayer tarde a última hora las autoridades de Puigcerdá tocaban a somaten para hacer frente a los facciosos.

Ha sido sentenciado a la última pena por el consejo de guerra celebrado en Vitoria el paisano Manuel Ruiz Arriaga, por haber dado muerte a un guardia civil que se hallaba de servicio.

Hoy a la una ha tenido lugar la apertura del curso de 1872 a 73 de la asociacion popular para la instruccion de los obreros, en el salon de actos públicos del colegio de San Carlos.

El acto ha sido autorizado por el presidente del Consejo de ministros, teniendo a su lado al director de Instruccion pública Sr. Escorialza y al gobernador de Madrid Sr. Mata.

El presidente de la asociacion, señor Abeleira, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, y el secretario de la misma procedió a la lectura de la memoria que prescribe el reglamento.

Despues el Sr. Ruiz Zorrilla distribuyó los diplomas correspondientes a los alumnos que han obtenido premio ó accésit en el curso pasado, y pronunció un breve discurso, en el que manifestó que tenia el deber y la satisfacion de declarar abierto el curso de la asociacion popular para la instruccion de los obreros en los años de 1872 a 73; pero que como vivió profundamente por lo que acababa de presenciar, no queria concretarse a la fórmula oficial é iba a dirigir algunas palabras a los alumnos premiados, como así lo hizo, dando las gracias a los profesores y protectores de la asociacion, y añadiendo que en el reparto de premios debian sentirse justamente orgullosos del efecto de su abnegacion y trabajos.

Dijo tambien que el rey no habia podido asistir por impedírselo ocupaciones urgentísimas que no pudo tener presentes ayer, pero que le habia encargado manifestase a los alumnos, profesores y protectores de la asociacion, su firme propósito de proteger esta y todas las asociaciones que puedan contribuir a la libertad, prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Una escogida música del regimiento de ingenieros amenizó la solemnidad, retirándose la concurrencia con señaladas muestras de satisfacion por los adelantos de este importante centro de enseñanza.

El Excmo. Sr. D. Luis Maria Pastor, senador del reino y ministro que fué de Hacienda, ha fallecido esta tarde a las cuatro y cuarto. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Esta mañana se han reunido en fraternal almuerzo en la fonda de los Dos Cisnes, varios diputados del elemento joven, antiguos amigos y camaradas de la universidad y de la academia de jurisprudencia.

Entre otros se hallaban los señores marqués de Sardoal, Fernandez Vazquez, Calvo Asensio, Andrés y Moreno, Valdés, Villaverde, Saulate, Tranquet, Nuñez de Velasco, M. de la Florida, Pingover, Huelyes y otros hasta 26. Reinó completa armonía y se hicieron en los brindis declaraciones que no dejan de tener significacion. Todos convinieron en apoyar al gobierno, todos estuvieron acordes en que forman en las filas de la mayoría con adhesion completa, si bien no quieren que su adhesion sea ciega, ni abjuran de su propio criterio.

Se recordó tambien que el Sr. Ruiz Gomez hizo ayer libre la cuestion de Hacienda, si bien dentro de la cifra de su presupuesto. Terminado el almuerzo, acordaron enviar una comision al presidente del Consejo para darle seguridades completas de adhesion y apoyo, lo mismo que al presidente del Congreso con igual objeto.

Mañana llegará a Madrid el diputado señor conde de Toreno.

La minoría republicana ha nombrado esta tarde su junta directiva, y una comision que entienda en la cuestion de la rabasa morta y foros. El Sr. Figueras presentará un proyecto de ley sobre laudemios.

El comandante general del Maestrazgo, despues de organizar varias columnas con las escasas fuerzas militares que tenia en Morella y otras que llegaron de Valencia, y de formar un plan de campaña, ha salido de aquel punto para San Mateo, donde establecerá el centro de operaciones contra las partidas carlistas que vagan por el territorio de su mando. El entendido y valiente brigadier Villalon esperaba acabar pronto con la rebelion carlista en la montaña, sosteniendo la tranquilidad en toda la provincia de Castellon.

Acertado ha estado el Sr. Catalina al escoger este año, para la apertura de su coliseo, la comedia de Calderon Con quien vengo, vengo, y muchísimo más al intro-

ducir en la mise en escena ciertas variaciones, que hacen resaltar los chistes y el enredo de la comedia sin alterar el original. Ocupado el teatro del Circo por un público distinguido, la eminente actriz Matilde Díez y el Sr. Catalina deben estar satisfechos de los numerosos aplausos con que los espectadores premiaran su trabajo. La Sta. Gilli y los Sres. Oltra, Casañer y Fernandez fueron asimismo muy aplaudidos. El Sr. Calvo, a quien oímos anoche por vez primera, demostró lo que vale, desempeñando con aplauso un papel importante y difícil, tanto mas, cuanto que los que le rodeaban eran actores distinguidos.

La boda del tío Carcoma puso fin a la funcion, en la cual hizo, como siempre, las delicias del público Mariano Fernandez.

Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que la autoridad local recibió anoche aviso de que habia quien intentaba alterar el orden; pero debe haber sido una denuncia falsa.

El Sr. Castelar no ha podido asistir a la reunion que esta tarde ha celebrado la minoría republicana.

Los republicanos combatirán, como era de suponer, el proyecto de ley llamando 40000 hombres al ejército.

El proyecto de reforma de los aranceles consulares, terminado ya por el Sr. Merelo, subsecretario de Estado, será presentado a las Cortes muy pronto.

Mañana termina el plazo para la matrícula en la clase de taquigrafía de la sociedad Económica matritense.

El rey parece que se halla algo indispueto. Por esta razon no ha salido de palacio ni ha podido despachar el señor ministro de Estado.

A propósito del sueldo en que dábamos cuenta del incidente ocurrido en uno de los juzgados municipales de esta corte, y que ha producido el que sea procesado el fiscal del mismo, se nos ruega hagamos constar que no es exacto que se consultara al señor director general del Registro civil el caso de que se trata, ni menos que en la dependencia a que se alude se acordara procesar a cualquiera de los jueces municipales que hubieran percibido los honorarios en cuestion. Nos dicen tambien que lo que hubo fué que, habiéndose acudido en queja al director, éste pasó los antecedentes al presidente de esta audiencia para que, en su vista, y con arreglo al Código, dictase las disposiciones oportunas, a fin de que no se dejase de castigarse, si le habia, el delito cometido.

La comision de mensaje estaba citada para constituirse esta tarde a las cinco.

La comision de la deuda se constituirá mañana despues de la sesion, que será breve.

El Sr. Pascual y Casas reproducirá su proyecto de ley, pidiendo la exencion de la contribucion para las sociedades cooperativas, cuyo proyecto se presentó ya en la legislatura de 1871.

A la hora de cerrar nuestro número, seguia reunida la minoría republicana.

El gobernador militar de Morella pidió ayer algunas fuerzas más.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 30. —San Gerónimo, doctor y fundador.

CULIOS. —Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima, donde se celebrará a San Gerónimo con misa mayor y sermón que predicará un distinguido orador y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva. —Se celebrarán tambien funciones al glorioso San Gerónimo, y predicarán en las Carboneras D. Pedro Carrasosa y en San Ginés D. Lorenzo Francisco Pozas, cantándose por la tarde en ambas iglesias completas y la reserva. —Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla plaza de Anton Martin; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde en los ejercicios el P. José Joaquin Montalban. —Tambien continúa al anochecer la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo y dirá el sermón D. José Vigier.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de la Cabeza en San Ginés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL. —A las 8 1/2. —F. 17 de abono. —T. 2.º. —El baile de la condesa. —Fé, esperanza y osadía.

ZARZUELA. —A las 8 1/2. —F. 19 de abono. —Turno 1.º impar. —Esperanza. —Los estanqueros aéreos.

CIRCO. —A las 8 1/2. —Funcion 3.ª de abono. —T. 3.º impar. —Con quien vengo, vengo. —La boda del tío Carcoma.

TEATRO-CIRCO DE MADRID. —A las 8 1/2. —F. 34 de abono. —T. 3.º par. —Por una sátira. —Barba azul, baile. —Grandes ejercicios aéreos por los gimnastas hermanos Rizzarelli.

CIRCO DE PAUL. (Los Bufos). —A las 8 1/2. —Mambra. —El suicidio de Alajo.

VARIETADES. —A las 8 1/2. —El beso. —La guia de forasteros. —Eclipse de luna. —El ayuda de cámara.

MARTIN. (Santa Brígida, 3.) —A las 8 1/2. —Hija y madre. —Baile. —La casa de campo.

SALON ELISAB. —(Pasadizo de San Gines.) A las 8. —Una ramillete, una carta y varias equívocas. —Mal de ojo. —Contra el amor... bofetones.

CAPELLANES. —A las 8. —Riego y la gloriosa. —El día de Santa Rita. —Riego y la gloriosa. —Mita. —Baile.

RECORO. —A las 8. —Comer con todos. —Pablo y Virginia. —La cabra tira al monte. —Los peregrinos.

CIRCO DE PRICE. —A las 8 1/2. —Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

SALON DEL PRADO. —De 4 a 6 1/2. —Comedias.

CAMPOS ELISEOS. —A las 4. —Se lidiarán cuatro toros. Los dos primeros por la cuadrilla de la celebre Martina, y los otros dos por diestros aficionados. —Entrada a los jardines, 2 reales.

BANCO DE ESPAÑA.

Se han presentado en la plaza tres billetes de este Banco de la serie de 400 escudos, emision de 1.º de diciembre de 1871, los que reconocidos por estas oficinas han resultado falsos. Aunque por lo imperfecto del trabajo se advierte a primera vista la falsificación, este establecimiento, siguiendo la práctica establecida, se apresura a ponerlo en conocimiento del público y dar las señas mas principales que distinguen a dichos billetes de los legítimos, que son las siguientes:

El papel se compone de dos hojas pagadas, en una de las cuales se han estampado los adornos que forman el trasparente con albayalde y barniz, resultando imperfecto y poco perceptible al trasluz. La hebra que va colocada a la derecha del billete no es de estambre como la de los legítimos, sino de pita, y por consiguiente mas lisa ó suave que aquella y se halla intercalada entre los dos papeles pagados, marcándose apenas el dibujo trasparente cuyo centro está colocada dicha hebra. Las dos hojas se desunen facilmente abriéndose por cualquiera de sus ángulos el papel que a primera vista se advierte ser mas grueso y blando que el de los legítimos. Las cinco cabezas que se hallan distribuidas en la orla del billete tienen torcida la boca; la ejecucion del grabado es bastante tosca así como la de las figuras desnudas de los lados, y la estampacion pálida y borrosa.

Deseoso el consejo de gobierno de que los intereses del público no sean defraudados, en vista de las repetidas falsificaciones de billetes que se vienen cometiendo, se ha servido disponer que desde el día de mañana 30 del corriente quede establecida en el patio del edificio que ocupa el Banco, una seccion de reconocimiento de billetes, la cual se hallará abierta al público de diez de la mañana a dos de la tarde en los dias de trabajo, y de diez a doce de la mañana en los festivos, para que los interesados que gusten puedan presentarlos al referido reconocimiento.

Lo que se anuncia por acuerdo del expresado consejo de gobierno. Madrid 29 de setiembre de 1872. —El secretario interino, Teodoro Rubio.

EL EXCMO. SR. D. LUIS MARIA PASTOR HA FALLECIDO. El excelentísimo señor presidente del Senado, su desconsolada esposa doña Manuela Bayo, sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana lunes a las cuatro y media de la tarde desde la casa mortuoria, Barquillo, núms. 4 y 6 al cementerio de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. —Se publica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita DOÑA MARIA DEL MILAGRO BREGANTE Y MARTINEZ, que falleció el 30 de setiembre de 1871. Todas las misas que se celebren el día 30 del presente setiembre, en las monjas de San Plácido, y una mayor a las nueve y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita. Su desconsolada familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR D. JOSÉ MANUEL LOBO Y RODRIGUEZ DE MORZO, caballero supernumerario de la real y distinguida orden de Carlos III, y oficial mayor cesante de la secretaría de la misma, falleció el 29 de setiembre de 1872. D. Juan Nepomuceno, D. Tomás y D. Francisco de Paula, hermanos; las hermanas políticas, sobrinos, primos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se celebrará mañana 30 de las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, y luego a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martín; en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

GRAN CAPITAL

para compras y préstamos sobre alhajas, papeletas del Monte y papel del Estado.

ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

Uno de los dos socios de este establecimiento, único en España, acaba de hacer un viaje por el extranjero...

Ahora bien, es posible que haya quien empeñe ó venda sus alhajas por una infima cantidad, bien en el Monte ó en otras casas que no lo entienden...

Las infinitas pruebas que por espacio de ocho años venimos dando al ilustrado público que nos favorece, justifican la verdad de nuestros anuncios.

SE CEDE UNA HABITACION. NO ES casa de huéspedes. Valverde, 35, 4.º izquierda.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS QUE Umarcha á Filipinas desea encontrar una doncella española ó francesa...

UNA SEÑORA CEDE UNA SALA PARA dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Molino de Viento, 14, pral. izquierda.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea encontrar colocacion en clase de ama de gobierno en casa de poca familia.

DOS JOVENES, UNO DE 14 Y OTRO DE 17 años, desean colocarse en el comercio en calidad de aprendices.

TENEDURIA DE LIBROS. SE ENSEÑA en dos meses por práctica. Abada, 20. En prueba de ello solo se cobran al discípulo dos mensualidades.

COLEGIO EN SAN SEBASTIAN, Dirigido por las señoritas Juana Loussang y Blanchon hermanas.

MAQUINA PARA COSER. LA DE MAD. Agustina, Riman legítima, otra de Wilher Wilson legítima, mayor fuerza, silenciosa.

PARALISIS, SORDERAS, DOLORES. Tratamiento eléctrico. Curacion de relajaciones por los infalibles parches Ribé.

ALMONEDA De todo el mobiliario de una casa por tres dias.

CURSO DE FRANCÉS SISTEMA DE VIVA VOZ. El profesor Mr. Sampol anuncia á las personas que deseen con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo...

HUESPEDES DE 7 RS. EN ADELANTE. Mesón de paños, 5, tercero.

SE CEDEN SALA Y GABINETE, Estanco del Pasaje dan razón.

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE en 30 lecciones. Ghinchilla, 8, 2.º

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas, con chimenea, y al mediodía. Monterra, 33, platería.

UNA EMPRESA COMPRA INSTRUMENTOS en buen uso para arquitectos y agrimensores.

PARA UNA PERSONA ESTABLECIDA se cede una habitacion. Atocha, 26, lopera, dan razón.

PUPILOS DE 7 RS. EN ADELANTE. Torrecilla del Leal, 12, 3.º decha.

DEJARSE DE SUPUESTAS ALMONEDAS y acudir á comprar muebles á la fábrica de la calle de Fuencarral, número 30, que es donde se encuentra la verdadera economía.

UN JOVEN DE 23 AÑOS DE EDAD con la carrera de sacerdote concluida, desea colocacion en una casa de buenas costumbres.

MAQUINAS PARA COSER. SE VENDEN dos baratas. Calle de San Bartolomé, 16, 4.º

GABINA, 6, PRINCIPAL; SE ADMITEN huéspedes desde 8 rs.

SE CEDE UN GABINETE EXTERIOR. Siñera, 28, principal derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Hay un gran número de tres lunas, 29, bajo derecha.

LA SEÑORA DOÑA URSULA MANGUAL Y BOFEL, natural de Mayagüez Puerto-Rico, ha fallecido á las cuatro de la mañana de hoy 29 de setiembre de 1872.

DON JOSÉ MARIA DE ALVARADO Y ROLDAN, contra-almirante de la armada, falleció en Alcalá de Henares el sábado 21 del corriente.

PRECIADOS 70 LA FUNERARIA. EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES. Especialidad en la construcción de ataúdes y urnas fúnebres de madera y metal.

DOÑA FRANCISCA LORDAN Y VALLARIN, ha fallecido el 21 de setiembre de 1872.

SE VA LA GRANDIOSA LIQUIDACION DE LENCERIA Y ROPA BLANCA, ESPOZ Y MINA, 6, Y SE HACE ALMONEDA POR ALGUNOS DIAS SOLAMENTE de todo cuanto existe en dicho establecimiento.

HORTICULTURA. QUINTA DE LA ESPERANZA, MADRID.—SUCURSAL, PLAZA DE TOPEPE (ANTES DE SANTA ANA.) El dueño de este establecimiento anuncia al público la esposicion de plantas que tiene de manifiesto para la venta...

CLASES DE FRANCÉS. PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 8, CUARTO SEGUNDO. Mr. GAYTE, catedrático de francés del ateneo Científico, etc., abrirá una nueva clase para principiantes y adultos el 1.º de octubre.

ESTUDIO REAL OBJETIVO. Primera y segunda enseñanza.—Casas de pension para cursantes de facultad. DIRECTOR, D. RAMON GIRALTI-PAULI.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos más entendidos de París curan los resfriados, gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.

MAQUINAS PARA COSER de Elias Howe jr. de New-York Y LEGITIMA AMERICANA SILENCIOSA. DE UHEELER Y WILSON. MAQUINAS DE PLANCHAR PARA SASTRES.

MUEBLES SIN DINERO!!! Calle de las Infantas, 11. Se cambia toda clase de muebles y colgaduras por otros modernos, existiendo en dicho establecimiento un gran surtido de muebles de primera clase y de lujo.

CONFIDENCIA MUTUA.—TRÁSMITE á los negociantes los nombres de los deudores morosos de España. Informes comerciales.—Barco, 2.—Madrid.

LICEO AMERICANO DE SANTA ISABEL. BARQUILLO, NUM. 3. Este establecimiento, que ha entrado en el 14.º año de su fundacion, abre sus matriculas para todas las carreras del Estado.

ESTUDIO REAL OBJETIVO. Este nuevo método de enseñanza convierte en agradables el latin y las asignaturas más áridas; produce en los niños entusiasmo y gusto por el estudio, desarrolla y ordena su inteligencia.

MA YNE-REIG, ilustradas con grabados. Ultima publicada LA JORNADA DE LA MUERTE. Madrid, 4 rs. Se remite á provincias mandando 8 rs. en sellos á los editores, Príncipe, 4.

ECONOMIA. Se plancha toda clase de ropa de caballero y de señora: camisolas lavadas y planchadas, á real; todo á precios sumamente económicos, como se puede ver. Corredora, 28, oto. 2.º izquierda.

ACADEMIA ARITMETICA, TENEDURIA de libros de partida doble y GRAMATICA general. Calle de las Maldonadas, número 9, principal.

GABINETE CON ALCOBA PARA UNO ó dos caballeros. Salud, 3, 2.º 1. UNA JOVEN DESEA SERVIR A UN caballero solo, ó sea de ama de gobierno: no tiene inconveniente en salir para ultramar. Dirigirse calle de San Hermenegildo, núm. 15, Honda.

NUMANCIA, DESTRUIDA. Poema heroico y filosófico en octavas de verso endecasílabo, segunda edición autografiada. Librería de San Martín, Puerta del Sol.

PRESTAMOS sobre alhajas, valores del Estado, de sociedades y papeletas del Monte de Piedad. Se compran brillantes y toda clase de alhajas que convengan. Se venden tambien procedentes de préstamos.

DE LINAS DE ABONO DE LUJO DE UN caballo por años, medios años y por meses. Callejon de las Minas, 11. SE VENDE UN MAGNIFICO CARRUAJE landó de cinco luces, muy poco usado, y un elegante duque de última moda.

COLEGIO FRANCÉS en inglés por Mr. Oustatet ex-profesor del gran colegio Chaptal de Paris. Español, comercio, latin, piano, religion, clases de noche, resultados infalibles.

CASA UNICA EN ESPAÑA.—GRAN taller de tapiceros, plaza de Matute, núm. 9. Se garantiza la obra, cualquiera que sea su importancia y el tiempo estipulado para su ejecucion.

PARA MANILA. Saldrá á la mayor brevedad del puerto de Cádiz la fragata española Conchita su capitán D. José A. Larrabe. Admite carga y pasajeros.

HAY DE VENTA CUADROS Y MUEBLES antiguos. Jacometrezo, 69, principal.

SE TIRAN cien wagones volquetes de hierro, varias máquinas y un carro mecánico. Para más informes D. Miguel Martín, Cádiz, calle de Comedias, núm. 18.

MARMOLES del reino y extranjeros, lápidas y paneles á precios descomulgados. Calle del Prado, 13. Se remiten á provincias.

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLEROS españoles, todos rodados de ocho años de edad sobre la marca y siete años de edad. Trájanse solos y acompañados.

ALMONEDA DE MUEBLES, BALLES, 34 y 36 pral.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

ALAS DOS PALABRAS. A Hortaleza, 1.—La costura de S. M. la reina, teniendo que dedicarse exclusivamente á los infinitos encargos que diariamente recibe, tanto de Madrid, como de provincias, ha determinado realizar con una muy considerable rebaja todas las existencias de bajo precio en corsés, fajas, etc.

VAPORES-CORREOS PARA PALMA de Mallorca y Mahon.—Se despachan pasajes directos y se factura carga. Agencia en Madrid, L. Ramirez, Alcalá, 12.

AGUA DE COLONIA SIN RIVAL. Perfume persistente y agradable. Purifica la atmósfera al fuego. En fricciones da vida genital.

DEPOSITO, DESENGANO 12. El antiguo cosechero de garbanzos de Fuente Saucedo ha llegado con su nueva cosecha. Los venderá muy baratos y con cocluras superiores. Desengano, 12.

REBAJA DE PRECIOS. Doña Dolores de San Román, 8 reales; extracción de dientes, muela ó ratón, 8 rs.; empastar, de 8 á 20; orificar, de 30 á 60; dientes, de 20 á 120; vendaduras, completas desde 500 á 2000. Arenal, 8 oto. pral.

OLANO, LAMBRINAGA Y COMPANIA.—Para Manila por el canal de Suez, el 21 de octubre saldrá de Cádiz y el 26 de Barcelona el vapor español.

EMILIANO. Para carga y pasaje informarán: Cádiz D. M. A. Amusatogui.—Barcelona, Gallo y compañía.—Madrid, Urosas, 8, tercero.

COLEGIO DE SAN JOSE Dirigido por D. C. de Miguel, Olivar, 6, bajo y pral.—Queda abierta en este antiguo y acreditado colegio la matrícula para el curso próximo: 1.ª y 2.ª enseñanza completa y clases de adorno. Internos, medio-pensionistas y esternos.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, FUNDADO POR D. JOSE AMI. Calle Mayor, núm. 108, entresuelo, Madrid. Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, isla de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

INYECCION DON JUAN.—CON MIS lípidos de inyeccion se curan radical y brevemente todo flujo contagioso, leucorreas, gonorreas, irritaciones, inflamaciones, llagas, escoriaciones, picazon, incontinencia; como prueba, se dá gratis sin surto buen efecto. Hortaleza, 9; y en todas las boticas de España y del extranjero, 14 rs.

INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE Mr. L. Mathieu de Paris. Leon, 23, principal. Se facilitan catálogos.

HIDROPEZIA. La autora y única poseedora del maravilloso remedio eficaz cual ninguno conocido hasta el día, que por espacio de muchos años viene haciendo prodigiosas curaciones de hidropesia, tiene el honor de participar al público que merced á las continuas observaciones que ha hecho en su larga práctica y al tratamiento que para este fin tiene establecido, consigue hacer desaparecer dicha enfermedad por rebelde é inveterada que sea, en el corto término de cuarenta dias.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios descomulgados.

INFIA VACUNA LEGITIMA INGLESA (de la vaca). Tubos á 50 y á 30 rs. Vacuna de brazo á 12 rs. cristallo. Botica de la R.ª, Madrid, é armacia de D. José María Moreno, calle Mayor, 93.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, 7, escritorio.

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clínica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres, de nueve á diez. Plaza de Santa Am, 12, principal.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Muebles. Sillones 80 rs. Bola, 7 bajo. FABRICA DE CALZADO CLAVADO. Al por mayor, de Aldebo, Ancha de San de Bernardo 3, 2.º

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

SANGUJUELOS POR MAYOR Y MENOR. Alcanfor contra la polilla. 12 rs. lib; yerba bólica de los tos, 4 rs. paquete. Manzanilla del Moncajo á 2 y á 4 rs. id. Grogneria y herboristeria de Sanjaume, Horno de la Mata, número 15.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA á cargo de Julian Gonzalez.